



# Competición Individual de 1ª Categoría

Competiciones en las que pueden participar:

## **Ranking Gallego Absoluto 7'**

Clasifica para los Campeonatos Gallegos Absolutos B8, B9 y B10.

Clasifica para las pruebas del Circuito Pool Tour.

Puntúa para la Aprile Cup (Pruebas Oro).

Cada prueba tiene premios en metálico.

## **Ranking Gallego Absoluto 9'**

Clasifica para los Campeonatos Gallego Absolutos B8, B9 y B10.

Clasifica para las competiciones de la RFEB (Copas de España y Campeonatos de España RFEB).

Cada prueba tiene premios en metálico.

## **Ranking Gallego Absoluto 7 pies.**

### **Temporada 2024-25.**

Podrá participar cualquier jugador con carnet de la AGP en vigor.

No habrá distinción por categorías.

#### **FORMATO DEL RANKING.**

Estará compuesto por 6 pruebas open en las que se obtendrán puntos para una clasificación.

Habrán premios en metálico en cada prueba.

Las pruebas se jugarán en Sábado a partir de las 11:00 Horas en fechas especificadas en calendario. La ubicación de las pruebas será anunciada en la convocatoria de cada prueba.

Se jugarán en un mínimo de 8 mesas pudiendo haber más de un local de juego con la mayor proximidad posible.

#### **MODALIDAD.**

Se jugará a Bola 8 con saque alterno.

La distancia de juego será:

- Al mejor de 11 partidas si el jugador de mayor categoría del enfrentamiento es de 1ª.
- Al mejor de 9 partidas si el jugador de mayor categoría del enfrentamiento es de 2ª.
- Al mejor de 7 partidas si el jugador de mayor categoría del enfrentamiento es de 3ª.

Dependiendo del número de participantes se jugará en cuadrantes de Doble KO con 2 ó 4 rondas de perdedores.

#### **INSCRIPCIÓN.**

Cada prueba tendrá una inscripción de 20€.



Se publicará convocatoria de cada prueba dando un plazo para inscribirse. **Será condición indispensable abonar la inscripción en el plazo establecido para poder disputar cada prueba.**

En caso de que un jugador no abone la inscripción en el plazo establecido y por los métodos indicados, no podrá participar en la prueba.

En caso de que un jugador, abone la inscripción y no pueda participar en la prueba, deberá avisar al menos 24 horas de la celebración de la prueba a la AGP ó a su delegado de zona. En este caso, se le guardará la inscripción para la siguiente prueba. Este caso solo podrá darse una vez. Si un jugador no asiste a una prueba por segunda vez, perderá la inscripción.

#### **SORTEO.**

El sorteo de la 1ª prueba será totalmente aleatorio. En las siguientes pruebas, los 8 primeros jugadores partirán como cabezas de serie en el cuadro, sorteándose aleatoriamente el resto de jugadores inscritos.

#### **PREMIOS.**

Después de las pruebas 2, 4 y 6, los 8 primeros jugadores de la clasificación general en ese momento, estarán clasificados para la 1ª prueba, 2ª prueba y Final Nacional del Circuito Pool Tour respectivamente, con dos noches de hotel incluidas.

Además, al finalizar el RGA 7', los 16 primeros jugadores de la clasificación, obtendrán el derecho a participar en los Campeonatos Gallegos Absolutos de Bola 8, Bola 9 y Bola 10.

Cada prueba repartirá los siguientes premios en metálico:

- 1º - 150€
- 2º - 100€
- 3º - 60€
- 4º - 60€
- 5º - 30€
- 6º - 30€
- 7º - 30€
- 8º - 30€

Además, cada prueba puntuará para la clasificación de la **APRILE CUP** otorgando puntuación a los jugadores como **Prueba Oro** (véase más información en Bases Aprile Cup).

#### **CLASIFICACIÓN A LOS CAMPEONATOS GALLEGOS INDIVIDUALES ABSOLUTOS.**

Cada plaza para poder participar en los Campeonatos Gallegos Individuales Absolutos de Bola 8, Bola 9 y Bola 10, está valorada en 180€ (para los 3 campeonatos). Además cada jugador clasificado deberá pagar la inscripción correspondiente a cada campeonato en particular.

Los jugadores que se clasifiquen para los Campeonatos Gallegos en cualquiera de sus modalidades, lo harán para disputar la fase previa.

Si un jugador se clasifica para los Campeonatos Gallegos a través del Ranking Gallego Absoluto de 7 pies, y también juega el Ranking Gallego Absoluto, de los 180€ que le corresponden por clasificarse para los Campeonatos Gallegos se le abonarán 30€ por cada prueba que haya jugado a lo largo de la temporada del RGA.



## **Novedades en el Ranking Gallego Absoluto (RGA) con respecto a la AGP.**

De cara a esta próxima temporada, la cual tiene un calendario muy apretado y con el afán de que no haya problemas a la hora de coincidir fechas en el calendario, se han tomado una serie de decisiones:

- Aquellos jugadores que quieran participar en el Campeonato Gallego Individual Absoluto de Bola 8 y no sean de 1ª Categoría, **si no han participado a lo largo del año en ninguna competición AGP**, podrán hacerlo. Su categoría de cara a la próxima temporada será la misma que tenían en la temporada anterior, es decir, si era jugador de 2ª Categoría, seguirá siéndolo, y podrá jugar el Campeonato Individual Absoluto de Bola 8 si no ha participado a lo largo del año en ninguna competición AGP.

- Debido a lo apretado del calendario esta temporada, hay coincidencia de 2 pruebas de 2ª Categoría con el Cuadro A:

18/01/2024 – 3ª Prueba del Cuadro A con la 4ª Prueba de 2ª Categoría.

20/04/2024 – 5ª Prueba del Cuadro A con la 7ª Prueba de 2ª Categoría.

**Los jugadores que jueguen el ranking de la AGP y les coincida con una de estas dos pruebas del RGA, en caso de que no asistan a la prueba de ranking de 2ª Categoría, se les dará una valoración en esa prueba equivalente a la media de las pruebas de ranking del 1º y 2º bloque para la prueba 4ª, y de todas las de la temporada para la prueba 7ª.**

- Cualquier jugador de 3ª ó 4ª categoría, que participe en competiciones de la AGP y juegue pruebas del RGA, la AGP lo catalogará como jugador de **2ª categoría a todos los efectos**, para las competiciones individuales, de parejas y de equipos.

### **PUNTUACIÓN.**

Los puntos que se adjudicarán en cada prueba para la clasificación serán los siguientes:

<b>POSICIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>1º</b>	14
<b>2º</b>	10
<b>3º-4º</b>	8
<b>5º-8º</b>	7
...	1 punto menos por ronda

Para la clasificación final puntuarán todas las pruebas.

En caso de empate a puntos, la clasificación estará definida por el siguiente criterio:

- 1º- Mayor número de pruebas disputadas.
- 2º- Diferencia de partidas.
- 3º- Partidas a favor.
- 4º- Enfrentamiento directo entre los implicados.

### **INDUMENTARIA.**

Será obligatoria la indumentaria completa en todas las pruebas, entendiéndose por indumentaria completa lo siguiente:

- Polo con cuello o camisa.
- Pantalón de vestir oscuro (no vaqueros ni pantalones con rotos).
- Calcetines negros.
- Zapatos de vestir oscuros o negros. En caso de usar zapatillas deportivas, deben ser totalmente negras, cordones y suelas incluidas.

*\*Estás normas son susceptibles de variación en función de que la AGP lo considere necesario.*